

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Orden de 4 de febrero de 1980 por la que se hace pública la adjudicación de contratación directa de la concesión de ayudas económicas para la serie Airbús-A/300.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 2,7 y 3 en relación con el 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, se hace público, para general conocimiento, que el Consejo de Ministros, en su reunión del día 14 de diciembre de 1979, resolvió adjudicar definitivamente a la firma de «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», la concesión de ayudas económicas para la serie Airbús-A/300.

Madrid, 4 de febrero de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

2.413-E.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Zona Marítima del Mediterráneo por la que se anuncia subasta número 01/1980 para la enajenación del ex submarino de la Armada «Narciso Monturiol» (S-33), en su estado actual.

Aprobada por la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Cuartel General de la Armada, en sesión de 6 de junio de 1979, la enajenación en licitación pública del ex submarino de la Armada «Narciso Monturiol» (S-33), en su estado actual, se hace público para general conocimiento que el acto de la subasta tendrá lugar el martes 25 de marzo, a las once horas, en la Cámara de Oficiales del Arsenal de Cartagena ante la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material, constituida en Mesa de Contratación.

El ex submarino se halla a flote amarrado en el muelle de Levante del Arsenal de Cartagena (Murcia), donde puede ser examinado por los posibles licitadores, siendo el precio tipo de la presente licitación de 3.963.763 pesetas (tres millones novecientos sesenta y tres mil seiscientos sesenta y tres pesetas).

Los pliegos de bases se hallan de manifiesto a disposición de los licitadores interesados en la citada Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material (Jefatura de Aprovechamiento del Arsenal).

Arsenal de Cartagena, 5 de febrero de 1980.—El Coronel, Presidente de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material, Luis Muñoz Morales.—838-A.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia subasta del material que se cita.

A partir de las once horas del día 14 de marzo próximo tendrá lugar en la Sala de Subastas del Arsenal Militar de El Ferrol del Caudillo la venta, en pública subasta, del siguiente material:

Clasificación número 3: Tubos de latón de condensador. Precio tipo, 65 pesetas kilogramo.

Clasificación número 4: Material acorado en casquillos y proyectiles. Precio tipo, 5,50 pesetas kilogramo.

Clasificación número 9: Cobre en chatarra. Precio tipo, 85 pesetas kilogramo.

Clasificación número 21: 80 taquillas de hierro y aluminio. Precio tipo, 10 pesetas kilogramo.

Clasificación número 22: Tubería de acero (chatarra). Precio tipo, 20 pesetas kilogramo.

Clasificación número 23: 202 tubos de hierro para calderas. Precio tipo, 20 pesetas kilogramo.

Clasificación número 24: Metal en chatarra. Precio tipo, 80 pesetas kilogramo.

Clasificación número 25: Aluminio en chatarra. Precio tipo, 15 pesetas kilogramo.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en las Comandancias de Marina de la comprensión de esta Zona Marítima y en la Secretaría de esta Junta.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 4 de febrero de 1980.—El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos Bausá Caballero.—834-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso de proyectos y de ejecución de las obras correspondiente a la construcción de 360 viviendas, locales comerciales y urbanización en el Polígono «Gamonal», de Burgos.

Objeto del concurso: El proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 360 viviendas, locales comerciales y urbanización en el Polígono «Gamonal», de Burgos.

Presupuesto total máximo: Seiscientos nueve millones quinientas cincuenta mil (609.550.000) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fecha comienzo de las obras: El proyecto de ejecución que desarrolla el proyecto básico del adjudicatario, se presentará en el plazo de veinte días a partir de la fecha de recepción por éste de la notificación de la adjudicación, debiendo comenzar las obras en el plazo de ocho días desde la aprobación definitiva del citado proyecto de ejecución.

Fianza provisional: Se dispensa de esta fianza, conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría e.

Información del concurso y recepción de documentos para redacción del proyecto básico: La entrega de los documentos básicos para la redacción del proyecto se realizará en la Sección de Contrata-

ción del Instituto Nacional de la Vivienda (segunda planta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones) plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid, previa la inscripción en la misma de los contratistas que quieran optar al concurso dentro de los diez días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», requisito indispensable para la admisión de la proposición.

Documentos que se ponen a disposición de los licitadores:

Pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso.

Bases técnicas particulares para la redacción del proyecto básico.

Bases técnicas para el desarrollo del proyecto de ejecución.

Programa de necesidades.

Norma T-72 para la redacción del proyecto de viviendas de protección oficial de promoción directa del Instituto Nacional de la Vivienda.

Plano de emplazamiento de la parcela a escala 1: 1000.

Cédula urbanística de la parcela.

Ordenanzas de edificación en Polígonos.

Autorización para que el concursante tome sobre los terrenos los datos técnicos que considere oportuno para la realización del proyecto, bajo la dirección de los correspondientes Servicios Técnicos Provinciales.

Normalización de documentos.

Modelo de proposición económica.

Durante el desarrollo del proyecto básico el Instituto Nacional de la Vivienda, en su Sección de Proyectos, atenderá las consultas que formulen los licitadores cuyos resultados se harán llegar a los restantes concursantes que figuren inscritos.

Admisión de proposiciones: Los contratistas que dentro del plazo fijado en el apartado anterior se hubieran inscrito en el concurso, podrán presentar la documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares en el plazo de treinta días hábiles, computados desde el siguiente al de esta publicación y antes de las doce horas del último día de dicho plazo, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid (plaza de San Juan de la Cruz, número, 2, antiguo Ministerio de la Vivienda, hoy de Transportes y Comunicaciones).

No se admitirán proposiciones por correo.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en las oficinas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. La Mesa de Contratación actuará de acuerdo a lo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de febrero de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso de proyectos y de ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 200 viviendas y urbanización en el Polígono «Las Viñas», de Lora del Río (Sevilla).

Objeto del concurso: El proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 200 viviendas y urbanización en el Polígono «Las Viñas», de Lora del Río (Sevilla).

Presupuesto total máximo: Doscientos setenta y cinco millones quinientas ochenta mil (275.580.000) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fecha de comienzo de las obras: El proyecto de ejecución que desarrolla el proyecto básico del adjudicatario, se presentará en el plazo de veinte días a partir de la fecha de recepción por éste de la notificación de la adjudicación, debiendo comenzar las obras en el plazo de ocho días desde la aprobación definitiva del citado proyecto de ejecución.

Fianza provisional: Se dispensa de esta fianza, conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría e.

Información del concurso y recepción de documentos para redacción del proyecto básico: La entrega de los documentos básicos para la redacción del proyecto se realizará en la Sección de Contratación del Instituto Nacional de la Vivienda (planta segunda del Ministerio de Transportes y Comunicaciones) plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid, previa la inscripción en la misma de los contratistas que quieran optar al concurso dentro de los diez días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», requisito indispensable para la admisión de la proposición.

Documentos que se ponen a disposición de los licitadores:

Pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso.

Bases técnicas particulares para la redacción del proyecto básico.

Bases técnicas para el desarrollo del proyecto de ejecución.

Programa de necesidades.

Norma T-72 para la redacción de proyectos de viviendas de protección oficial de promoción directa del Instituto Nacional de la Vivienda.

Plano de emplazamiento de la parcela a escala 1:1000.

Cédula urbanística de la parcela.

Ordenanzas de edificación en Polígonos.

Autorización para que el concursante tome sobre los terrenos, los datos técnicos que considere oportuno para la realización del proyecto, bajo la dirección de los correspondientes Servicios Técnicos Provinciales.

Normalización de documentos.

Modelo de proposición económica.

Durante el desarrollo del proyecto básico del Instituto Nacional de la Vivienda, en su Sección de Proyectos, atenderá las consultas que formulen los licitadores, cuyos resultados se harán llegar a los restantes concursantes que figuren inscritos.

Admisión de proposiciones: Los contratistas que dentro del plazo fijado en el apartado anterior se hubieran inscrito en el concurso, podrán presentar la documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares en el plazo de treinta días hábiles, computados desde el siguiente al de esta publicación y antes de las doce horas del último día de dicho plazo, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid (plaza de San Juan de la Cruz, 2, antiguo Ministerio de la Vivienda, hoy de Transportes y Comunicaciones).

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación, se reunirá en las oficinas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. La Mesa de Contratación actuará de acuerdo a lo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de febrero de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso de proyectos y de ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 288 viviendas, locales comerciales y urbanización en el polígono «Huerta del Rey». Segunda fase, de Valladolid.

Objeto del concurso: El proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 288 viviendas, locales comerciales y urbanización en el polígono «Huerta del Rey». Segunda fase, de Valladolid.

Presupuesto total máximo: Quinientos dieciséis millones novecientos mil pesetas (516.900.000).

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fecha de comienzo de obras: El proyecto de ejecución que desarrolla el proyecto básico del adjudicatario, se presentará en el plazo de veinte días, a partir de la fecha de recepción por éste de la notificación de la adjudicación, debiendo comenzar las obras en el plazo de ocho días desde la aprobación definitiva del citado proyecto de ejecución.

Fianza provisional: Se dispensa de esta fianza, conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría «e».

Información del concurso y recepción de documentos para redacción del proyecto básico: La entrega de los documentos básicos para la redacción del proyecto se realizará en la Sección de Contratación del Instituto Nacional de la Vivienda (2.ª planta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones), plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid, previa la inscripción en la misma de los contratistas que quieran optar al concurso, dentro de los diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», requisito indispensable para la admisión de la proposición.

Documentos que se ponen a disposición de los licitadores:

Pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso.

Bases técnicas particulares para la redacción del proyecto básico.

Bases técnicas para el desarrollo del proyecto de ejecución.

Programa de necesidades.

Norma T-72 para la redacción del proyecto de viviendas de protección oficial de promoción directa del Instituto Nacional de la Vivienda.

Plano de emplazamiento de la parcela a escala 1:1.000.

Cédula urbanística de la parcela.

Ordenanzas de edificación en polígonos.

Autorización para que el concursante tome sobre los terrenos los datos técnicos que considere oportuno para la realización del proyecto, bajo la dirección de los correspondientes Servicios Técnicos Provinciales.

Normalización de documentos.

Modelo de proposición económica.

Durante el desarrollo del proyecto básico del Instituto Nacional de la Vivienda, en su Sección de Proyectos, atenderá las consultas que formulen los licitadores cuyos resultados se harán llegar a los restantes concursantes que figuren inscritos.

Admisión de proposiciones: Los contratistas que dentro del plazo fijado en el apartado anterior se hubieran inscrito en el concurso, podrán presentar la documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en el plazo de treinta días hábiles, computados desde el siguiente al de esta publicación y antes de las doce horas del último día de dicho plazo, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid (plaza de San Juan de la Cruz, 2, antiguo Ministerio de la Vivienda, hoy de Transportes y Comunicaciones).

No se admitirán proposiciones por correo.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en las oficinas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. La Mesa de Contratación actuará de acuerdo a lo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de febrero de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso de proyectos y de ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 180 viviendas y urbanización en el polígono «Almafra», Elda (Alicante).

Objeto del concurso: El proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 180 viviendas y urbanización en el polígono «Almafra», de Elda (Alicante).

Presupuesto total máximo: Trescientos siete millones ciento cincuenta mil pesetas (307.150.000).

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fecha de comienzo de obras: El proyecto de ejecución que desarrolla el proyecto básico del adjudicatario, se presentará en el plazo de veinte días, a partir de la fecha de recepción por éste de la notificación de la adjudicación, debiendo comenzar las obras en el plazo de ocho días desde la aprobación definitiva del citado proyecto de ejecución.

Fianza provisional: Se dispensa de esta fianza, conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría «e».

Información del concurso y recepción de documentos para redacción del proyecto básico: La entrega de los documentos básicos para la redacción del proyecto se realizará en la Sección de Contratación del Instituto Nacional de la Vivienda (2.ª planta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones), plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid, previa la inscripción en la misma de los contratistas que quieran optar al concurso, dentro de los diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», requisito indispensable para la admisión de la proposición.

Documentos que se ponen a disposición de los licitadores:

Pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso.

Bases técnicas particulares para la redacción del proyecto básico.

Bases técnicas para el desarrollo del proyecto de ejecución.

Programa de necesidades.

Norma T-72 par: la redacción del proyecto de viviendas de protección oficial de promoción directa del Instituto Nacional de la Vivienda.

Plano de emplazamiento de la parcela a escala 1:1.000.

Cédula urbanística de la parcela.

Ordenanzas de edificación en polígonos.

Autorización para que el concursante tome sobre los terrenos los datos técnicos que considere oportuno para la realización del proyecto, bajo la dirección de los correspondientes Servicios Técnicos Provinciales.

Normalización de documentos.

Modelo de proposición económica.

Durante el desarrollo del proyecto básico el Instituto Nacional de la Vivienda, en su Sección de Proyectos, atenderá las consultas que formulen los licitadores cuyos resultados se harán llegar a los restantes concursantes que figuren inscritos.

Admisión de proposiciones: Los contratistas que dentro del plazo fijado en el apartado anterior se hubieran inscrito en el concurso, podrán presentar la documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en el plazo de treinta días hábiles, computados desde el siguiente al de esta publicación y antes de las doce horas del último día de dicho plazo, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid (plaza de San Juan de la Cruz, 2, antiguo Ministerio de la Vivienda, hoy de Transportes y Comunicaciones).

No se admitirán proposiciones por correo.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en las oficinas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. La Mesa de Contratación actuará de acuerdo a lo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de febrero de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso de proyectos y de ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 200 viviendas, locales comerciales y urbanización en el polígono «Pan y Guindas», de Palencia.

Objeto del concurso: El proyecto y ejecución de las obras de construcción de 200 viviendas, locales comerciales y urbanización en el polígono «Pan y Guindas», de Palencia.

Presupuesto total máximo: Trescientos nueve millones doscientas mil (309.200.000) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fecha de comienzo de obras: El proyecto de ejecución que desarrolla el proyecto básico del adjudicatario, se presentará en el plazo de veinte días, a partir de la fecha de recepción por éste de la notificación de la adjudicación, debiendo comenzar las obras en el plazo de ocho días desde la aprobación definitiva del citado proyecto de ejecución.

Fianza provisional: Se dispensa de esta fianza, conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría «e».

Información del concurso y recepción de documentos para redacción del proyecto básico: La entrega de los documentos básicos para la redacción del proyecto se realizará en la Sección de Contratación del Instituto Nacional de la Vivienda (2.ª planta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones), plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid, previa la inscripción en la misma de los contratistas que quieran optar al concurso, dentro de los diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», requisito indispensable para la admisión de la proposición.

Documentos que se ponen a disposición de los licitadores:

Pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso.

Bases técnicas particulares para la redacción del proyecto básico.

Bases técnicas para el desarrollo del proyecto de ejecución.

Programa de necesidades.

Norma T-72 para la redacción del proyecto de viviendas de protección oficial de promoción directa del Instituto Nacional de la Vivienda.

Plano de emplazamiento de la parcela a escala 1:1.000.

Cédula urbanística de la parcela.

Ordenanzas de edificación en polígonos.

Autorización para que el concursante tome sobre los terrenos los datos técnicos que considere oportuno para la realización del proyecto, bajo la dirección de los correspondientes Servicios Técnicos Provinciales.

Normalización de documentos.

Modelo de proposición económica.

Durante el desarrollo del proyecto básico el Instituto Nacional de la Vivienda, en su Sección de Proyectos, atenderá las consultas que formulen los licitadores cuyos resultados se harán llegar a los restantes concursantes que figuren inscritos.

Admisión de proposiciones: Los contratistas que dentro del plazo fijado en el apartado anterior se hubieran inscrito en el concurso, podrán presentar la documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en el plazo de treinta días hábiles, computados desde el siguiente al de esta publicación y antes de las doce horas del último día de dicho plazo, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid (plaza de San Juan de la Cruz, 2, antiguo Ministerio de la Vivienda, hoy de Transportes y Comunicaciones).

No se admitirán proposiciones por correo.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en las oficinas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. La Mesa de Contratación actuará de acuerdo a lo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de febrero de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso de proyectos y de ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 502 viviendas, locales comerciales y urbanización en el polígono «Los Montecillos», de Dos Hermanas (Sevilla).

Objeto del concurso: El proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la

construcción de 502 viviendas, locales comerciales y urbanización en el polígono «Los Montecillos», de Dos Hermanas (Sevilla).

Presupuesto total máximo: Setecientos ochenta y dos millones (782.000.000) de pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fecha de comienzo de obras: El proyecto de ejecución que desarrolla el proyecto básico del adjudicatario, se presentará en el plazo de veinte días, a partir de la fecha de recepción por éste de la notificación de la adjudicación, debiendo comenzar las obras en el plazo de ocho días desde la aprobación definitiva del citado proyecto de ejecución.

Fianza provisional: Se dispensa de esta fianza, conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría «e».

Información del concurso y recepción de documentos para redacción del proyecto básico: La entrega de los documentos básicos para la redacción del proyecto se realizará en la Sección de Contratación del Instituto Nacional de la Vivienda (2.ª planta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones), plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid, previa la inscripción en la misma de los contratistas que quieran optar al concurso, dentro de los diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», requisito indispensable para la admisión de la proposición.

Documentos que se ponen a disposición de los licitadores:

Pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso.

Bases técnicas particulares para la redacción del proyecto básico.

Bases técnicas para el desarrollo del proyecto de ejecución.

Programa de necesidades.

Norma T-72 par la redacción del proyecto de viviendas de protección oficial de promoción directa del Instituto Nacional de la Vivienda.

Plano de emplazamiento de la parcela a escala 1:1.000.

Cédula urbanística de la parcela.

Ordenanzas de edificación en polígonos.

Autorización para que el concursante tome sobre los terrenos los datos técnicos que considere oportuno para la realización del proyecto, bajo la dirección de los correspondientes Servicios Técnicos Provinciales.

Normalización de documentos.

Modelo de proposición económica.

Durante el desarrollo del proyecto básico el Instituto Nacional de la Vivienda, en su Sección de Proyectos, atenderá las consultas que formulen los licitadores cuyos resultados se harán llegar a los restantes concursantes que figuren inscritos.

Admisión de proposiciones: Los contratistas que dentro del plazo fijado en el apartado anterior se hubieran inscrito en el concurso, podrán presentar la documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en el plazo de treinta días hábiles, computados desde el siguiente al de esta publicación y antes de las doce horas del último día de dicho plazo, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid (plaza de San Juan de la Cruz, 2, antiguo Ministerio de la Vivienda, hoy de Transportes y Comunicaciones).

No se admitirán proposiciones por correo.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en las oficinas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. La Mesa de Contratación ac-

tuará de acuerdo a lo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de febrero de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del riego por aspersión en Alba de Tormes (Salamanca). (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado). Clave 02.273.001/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 72.340.950 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D. Grupo E, Subgrupo 7, categoría C. Grupo J, subgrupo 5, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de de 19

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de marzo de 1980 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 12 de marzo de 1980, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de febrero de 1980.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Regeneración y ordenación de la playa de Pedregalejo (Málaga)».

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, apro-

bada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973 y demás disposiciones vigentes.

Presupuesto de contrata: 104.441.430 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.

Documentos de la licitación: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 2.088.829 pesetas.

Clasificación exigida: Subgrupos 2 (Dragados) y 7 (Obras marítimas sin cualificación específica) del grupo F (Marítimas), categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según DNI número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo el proponente a la realización de las obras) y en un plazo de meses (este plazo no podrá exceder de catorce meses).

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Lugar: Secretaría General de esta Dirección General.

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 20 de marzo de 1980.

Apertura de proposiciones.—El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 27 de marzo de 1980, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo.—Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

Madrid, 31 de enero de 1980.—El Director general de Puertos y Costas, Carlos Martínez Cebolla.—825-A.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones generales en el grupo de viviendas «Generalísimo Franco», en Aranjuez (Madrid).

Objeto: Reparaciones generales en el grupo de viviendas «Generalísimo Franco», en Aranjuez (Madrid).

Tipo de licitación: 72.032.695 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Examen de proyecto: Durante horas de oficina, en la Administración del Patrimonio Social Urbano del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Presentación de documentación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), calle Basílica, sin número, Madrid.

Modelo de proposición: El que va unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Celebración de la licitación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), calle Basílica, s/n., en Madrid, a las doce horas del día hábil siguiente a la conclusión del plazo de admisión de pliegos.

Madrid, 14 de febrero de 1980.—El Director general.—911-A.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones generales en el grupo de viviendas «Alto del Arenal», en Madrid.

Objeto: Reparaciones generales en el grupo de viviendas «Alto del Arenal», en Madrid.

Tipo de licitación: 208.191.075 pesetas (doscientos ocho millones ciento noventa y una mil setenta y cinco pesetas).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Examen del proyecto: Durante horas de oficina, en la Administración del Patrimonio Social Urbano del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Presentación de documentación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), calle Basílica, sin número, Madrid.

Modelo de proposición: El que va unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Celebración de la licitación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), calle Basílica, s/n., en Madrid, a las doce horas del día hábil siguiente a la conclusión del plazo de admisión de pliegos.

Madrid, 14 de febrero de 1980.—El Director general.—912-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Capa de rodadura en caminos principales de acceso a comarcas de La Moraña y Valle de Ambles (Avila)». Expediente número 30.701.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Capa de rodadura en caminos principales de acceso a comarcas de La Moraña y Valle de Ambles (Avila)». (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 44.424.050 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Avila (plaza Santa Teresa, 12).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 4 de marzo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Avila (plaza Santa Teresa, 12), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 15 de febrero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—939-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Caminos principales de la sierra de Francia, resto de zona (Salamanca)». Expediente número 30.464.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Caminos principales de la sierra de Francia, resto de zona (Salamanca)». (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 37.245.484 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, 20).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 4 de marzo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, número 20), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 15 de febrero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—943-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las «Obras de fábrica en los caminos estabilizados y en tierra en la zona de concentración parcelaria de Montijo (Badajoz)». Expediente número 25.259.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las «Obras de fábrica en los caminos estabilizados y en tierra en la zona de concentración parcelaria de Montijo (Badajoz)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 21.597.389 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Badajoz (avenida General Varela, 12).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 4 de marzo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Badajoz (avenida del General Varela, 12), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 15 de febrero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—940-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las «Obras complementarias a las de red de caminos, red de saneamiento y red de cauces en la zona de Villahibiera (León)». Expediente número 24.163.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las «Obras complementarias a las de red de caminos, red de saneamiento y red de cauces en la zona de Villahibiera (León)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 12.026.942 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, número 39).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 4 de febrero del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Ge-

neralísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección General de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 15 de febrero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—941-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Saneamiento y acondicionamiento de la red de caminos principales y obras de la zona de Valoria de Aguilar (Palencia)». Expediente número 25.061.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Saneamiento y acondicionamiento de la red de caminos principales y obras de la zona de Valoria de Aguilar (Palencia)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 16.402.951 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 4 de marzo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 15 de febrero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—942-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Superestructura y obras de fábrica en el camino de acceso a Pendes y Cabañes (Santander)». Expediente número 30.733.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Superestructura y obras de fábrica en el camino de acceso a Pendes y Cabañes (Santander)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 19.886.199 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Santander (Calderón de la Barca, 8).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 4 de marzo del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Santander (C. de la Barca, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 15 de febrero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—944-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos en la zona de Bordecorex (Soria)». Expediente número 25.490.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos en la zona de Bordecorex (Soria)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 13.438.525 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 4 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 15 de febrero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—945-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de caminos en Esteras y Benamira (Soria)». Expediente número 25.528.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de

«Red de caminos en Esteras y Benamira (Soria)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 24.989.133 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 4 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 15 de febrero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—946-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Camino Lomo de Armas Ibo-Alfaro, en el término municipal de Hermigua, isla de La Gomera (Santa Cruz de Tenerife)». Expediente número 24.613.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Camino Lomo de Armas Ibo-Alfaro, en el término municipal de Hermigua, isla de La Gomera (Santa Cruz de Tenerife)» (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 24.840.765 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Tenerife (avenida Reyes Católicos, 31).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 4 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Tenerife (avenida Reyes Católicos, 31), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 15 de febrero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—948-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Instalaciones deportivas en Talavera la Nueva (Toledo)». Expediente número 21.104.

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Instalaciones deportivas en Talavera la Nueva (Toledo)» (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 31.590.794 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Toledo (avenida Duque de Lerma, número 1).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c); grupo C, subgrupo 4, categoría c), y grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 4 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, número 2) y en la Jefatura Provincial de Toledo (avenida Duque de Lerma, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 15 de febrero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—949-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la acequia de Rapales, en el término municipal de Guadix (Granada)». Expediente número 25.339.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la acequia de Rapales, en el término municipal de Guadix (Granada)» (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 18.348.755 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Granada (Gran Vía Colón, 48).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 4 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Granada (Gran Vía Colón, 48), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 15 de febrero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—950-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Caminos y saneamientos en las zonas de Narros, Suellacabras y su anejo El Espino (Soria)». Expediente número 25.528.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Caminos y saneamientos en las zonas de Narros, Suellacabras y su anejo El Espino (Soria)» (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 16.404.667 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 4 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 15 de febrero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—947-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Pavimentación del casco urbano de Florida de Liébana (Salamanca)». Expediente número 25.012.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Pavimentación del casco urbano de Florida de Liébana (Salamanca)» (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 12.946.207 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, número 20).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 4 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, 20), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 17 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 15 de febrero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—951-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Redes de distribución y saneamiento de Cerezo (Cáceres)». Expediente número 30.003.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Redes de distribución y saneamiento de Cerezo (Cáceres)» (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 14.203.805 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 4 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 15 de febrero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—952-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Saneamiento y ampliación red de distribución de Jaraicejo (Cáceres)». Expediente número 25.473.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Saneamiento y ampliación red de distribución de Jaraicejo (Cáceres)» (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 17.131.319 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 4 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 15 de febrero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—953-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se anuncia concurso-subasta para ejecución de obras de abastecimiento de aguas a la Escuela Central de Capacitación Agraria de San Fernando de Henares (Madrid).

Presupuesto: El presupuesto de contrata asciende a 16.252.855 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, a los interesados, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Secretaría de La Junta (paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta primera, entreplanta).

Fianza provisional: 325.057 pesetas.

Clasificación requerida: Categoría c), grupo C).

Modelo de proposición

El que suscribe,, en nombre propio (o en representación de), vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día, se compromete a la realización de las expresadas obras por la cantidad de (en letra y número) pesetas, lo que equivale a ofrecer una baja de por ciento (en letra y número) sobre el tipo fijado, ajustándose en todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto que declara conocer.

(Fecha y firma del ofertante.)

Documentos:

A) Certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

B) En caso de personas naturales, fotocopia del documento nacional de identidad autorizada por Notario.

C) Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

D) Resguardo de depósito de la fianza provisional o aval constituido en forma reglamentaria conforme al modelo establecido por la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

E) Documentos exigidos en el pliego para el trámite de admisión previa.

Presentación: Las proposiciones, acompañadas de todos los documentos solicitados, deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de pliegos: El día y la hora en que se celebre el acto de apertura de pliegos se señalará en el tablón de anuncios del Ministerio de Agricultura al día siguiente hábil de aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 31 de diciembre de 1979.—La Presidenta de la Junta, Concepción Martín Enciso.—821-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso para la adquisición de vacuna contra la brucelosis bobina, ovina y caprina.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura convoca concurso público para la adquisición de vacuna contra la brucelosis bobina, ovina y caprina, con destino a la Dirección General de la Producción Agraria, por un importe de 20.000.000 de pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, 1.ª planta, entreplanta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General, con expresa referencia al bastantamiento de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la provincia cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), por importe de 400.000 pesetas. Si se trata de Sociedades deberán acompañar además la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 16 de enero de 1980.—La Presidenta de la Junta, Concepción Martín Enciso.—819-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca para la adquisición de aparatos e instrumentos de laboratorio para labores de inseminación artificial ganadera.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura convoca concurso público para la adquisición de aparatos e instrumentos de la-

laboratorio para labores de inseminación artificial ganadera, con destino a la Dirección General de la Producción Agraria, por un importe de 11.545.000 pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, primera planta, entreplanta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General, con expresa referencia al bastantamiento de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la provincia cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), por importe de pesetas 320.900. Si se trata de Sociedades deberán acompañar además la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 16 de enero de 1980.—La Presidenta de la Junta, Concepción Martín Enciso.—820-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se convoca concurso-subasta para las obras de construcción de una guardería infantil en Campanario (Badajoz).

Se convoca concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en una parcela del Estado sita en Campanario (Badajoz), según proyecto del Arquitecto don Antonio Espinosa Marín.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación previa a la apertura de la proposición económica, se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en las cláusulas 7.ª y 9.ª del pliego de condiciones particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes. Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, número 20, Madrid.

Tipo de licitación: Treinta y dos millones trescientas sesenta y dos mil doscien-

tas cuarenta y ocho pesetas con doce céntimos (32.362.248,12 pesetas).

La fianza provisional es de seiscientos cuarenta y siete mil doscientas cuarenta y cinco (647.245) pesetas, que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Clasificación requerida: Categoría C o superior, grupos C, edificaciones; I, instalaciones eléctricas; J, instalaciones mecánicas, y K, especiales.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto en horas de oficina en la Dirección General de Servicios Sociales y en la Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social de Badajoz.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle, con documento nacional de identidad número, enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Campanario (Badajoz), se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa representada), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con letra y número) pesetas, lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que digo a V. S.
Madrid, 29 de enero de 1980.—El Director general, José Ramón Caso García.

Sr. Subdirector general de Servicios Sociales.—826-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se convoca concurso-subasta para las obras de construcción de una guardería infantil en San Cristóbal de los Angeles (Madrid).

Se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en una parcela del Estado sita en San Cristóbal de los Angeles (Madrid), según proyecto del Arquitecto don Julio Inchausti Escobar.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 al 112 del Reglamento General de Contratación de Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación previa a la apertura de la proposición económica, se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en las cláusulas 7.ª y 9.ª del pliego de condiciones particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, número 20, Madrid.

Tipo de licitación: Treinta millones trescientas cincuenta y ocho mil cuatrocientas noventa y cinco pesetas con treinta y cuatro céntimos (30.358.495,34 pesetas).

La fianza provisional es de seiscientos siete mil ciento sesenta y nueve pesetas con noventa céntimos (607.169,90 pesetas), que deberá constituirse en la forma pre-

vista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso subasta, en el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Clasificación requerida: Categoría C o superior, grupos C, edificaciones; I, instalaciones eléctricas; J, instalaciones mecánicas, y K, especiales.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto en horas de oficina en la Dirección General de Servicios Sociales y en la Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social de Madrid.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle, con documento nacional de identidad número, enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en San Cristóbal de los Ángeles (Madrid), se compromete en su nombre (o en el de la Empresa representada) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese en número y letra) pesetas, lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que digo a V. S.
Madrid, 29 de enero de 1980.—El Director general, José Ramón Caso García.

Sr. Subdirector general de Servicios Sociales.—827-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se convoca concurso-subasta para las obras de construcción de una guardería infantil en Tudela (Navarra).

Se convoca concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en una parcela del Estado, sita en Tudela (Navarra), según proyecto del Arquitecto don Carlos Gutiérrez de Pablo.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento General de Contratación, previa la apertura de la proposición económica, se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en las cláusulas 7.ª y 9.ª del pliego de condiciones particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, Paseo del Prado, número 20, Madrid.

Tipo de licitación: Treinta y dos millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil seiscientos cincuenta y cinco pesetas (pesetas 32.445.655).

La fianza provisional es de seiscientos cuarenta y ocho mil novecientos trece pesetas con diez céntimos (648.913,10 pesetas), que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente

al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Clasificación requerida: Categoría C o superior; grupo C, Edificaciones, y en los subgrupos 2, Estructuras de fábrica u hormigón; 4, Albañilería, revocos y revestidos; 6, Pavimentos, solados y alcatados, y 8, Carpintería de madera.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Dirección General de Servicios Sociales y en la Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social de Pamplona.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle, con DNI número, enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Tudela (Navarra), se compromete, en su nombre (o en el de la Empresa representada), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad (expresese con letra y número), lo que representa una baja del por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que digo a V. S.
Madrid, 30 de enero de 1980.—El Director general, José Ramón Caso García.

Sr. Subdirector general de Servicios Sociales.—797-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Jaén por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita, con destino a la Residencia Sanitaria «Capitán Cortés».

Objeto del concurso número 7/79: Adquisición de mobiliario, aparatos y dispositivos, instrumental general, Centro Maternal y Hospital Infantil de Jaén.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 10 de marzo de 1980, para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina, y por correo a quienes los soliciten por escrito.

Jaén, 12 de febrero de 1980.—El Director provincial, Tomás Bueno Bueno.—877-4.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en León por la que se anuncia concurso público número 1 RS/80 para la adquisición del material que se cita, con destino a la Residencia Sanitaria «Virgen Blanca».

Objeto del concurso: Adquisición de material general y de curas (estéril, no estéril y desechable).

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las catorce horas del día 8 de marzo de 1980, para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina y por correo a quienes los soliciten por escrito, previo pago de 50 pesetas.

León, 11 de febrero de 1980.—El Director provincial, Félix Alonso Valbuena.—887-9.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Murcia por la que se anuncian concursos para la adquisición del material que se cita con destino a la Ciudad Sanitaria «Virgen de la Arrixaca».

Se convocan concursos públicos números 2 y 3/1980 para adquisición de carnes y huevos el primero de ellos, y pescados congelados el segundo, con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen de la Arrixaca», de Murcia.

La documentación relativa a estos concursos podrá examinarse o solicitar su envío en las oficinas de la Ciudad Sanitaria, sita en carretera de Madrid a Cartagena-El Palmar (Murcia), Administración de Suministros.

Quienes se propongan tomar parte en el presente concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida en los pliegos de condiciones.

El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 28 de febrero de 1980. No obstante, en las oficinas de la Ciudad Sanitaria sólo podrán ser presentadas hasta las trece horas de dicho día.

Murcia, 1 de febrero de 1980.—El Director provincial.—837-A.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de limpieza en los locales del Organismo, Duque de Medinaceli, 2 (plantas 2.ª y 3.ª) y 4.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de limpieza de los locales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Duque de Medinaceli, 2 (plantas 2.ª y 3.ª) y 4.

La fianza provisional asciende a la cantidad de 126.100 pesetas.

El pliego de bases y cláusulas administrativas particulares, así como las relaciones detalladas de los trabajos de que se trata, estarán expuestos durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, número 117, Madrid.

Modelo de proposición

Proposición principal:

Don, domiciliado en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19, actuando en nombre propio, o de (caso de que actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero), enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para contratar el servicio de limpieza de los locales y utensilios sitos en el edificio del C. S. I. C. que en dicho pliego se especifica, se compromete a tomar a su cargo dicho servicio por la cantidad de:

Mensual
Once mensualidades

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán, a mano, en el Regis-

tro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, número 117), de diez a trece treinta horas, en días laborables, tres sobres señalados con los números 1, 2 y 3, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de bases y cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 21 de marzo, viernes, a las doce de la mañana, en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, número 117, Madrid.

Madrid, 14 de febrero de 1980.—El Secretario general.—915-A.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de limpieza en los locales del Organismo, Serrano, 117.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de limpieza de los locales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117.

La fianza provisional asciende a la cantidad de 64.865 pesetas.

El pliego de bases y cláusulas administrativas particulares, así como las relaciones detalladas de los trabajos de que se trata, estarán expuestos durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, número 117, Madrid.

Modelo de proposición

Proposición principal:

Don domiciliado en calle de número con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19 actuando en nombre propio, o de (caso de que actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero), enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para contratar el servicio de limpieza de los locales y utensilios sitos en el edificio del C. S. I. C. que en dicho pliego se especifica, se compromete a tomar a su cargo dicho servicio por la cantidad de:

Mensual

Doce mensualidades

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán, a mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, número 117), de diez a trece treinta horas, en días laborables, tres sobres señalados con los números 1, 2 y 3, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de bases y cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 21 de marzo, viernes, a las doce de la mañana, en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, número 117, Madrid.

Madrid, 14 de febrero de 1980.—El Secretario general.—914-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

La Corporación Provincial, en la sesión celebrada el 30 de noviembre de 1979, acordó convocar subasta pública para contratar la ejecución de las obras de construcción de un edificio para Escuela de Esquí, Clínica Deportiva y anejos de la Estación Invernal de Valgrande-Pajares.

Tipo máximo de licitación: 21.730.015 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses, desde el día siguiente hábil en que se formalice el contrato.

Garantía provisional: 188.650 pesetas.

Garantía definitiva: 377.300 pesetas.

Plazo para la presentación de ofertas: Veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán hasta las doce horas, por el reloj de la Sección de Contratación, del último día, en dicha Sección, donde se encuentra de manifiesto al público el expediente.

Apertura de pliegos: En el Palacio de la Diputación, a las doce horas del día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Para el pago de las obras objeto del contrato existe consignación suficiente en el presupuesto extraordinario para obras e instalaciones en la Estación Invernal de Valgrande-Pajares.

Modelo de proposición

Las ofertas reintegradas con timbre del Estado de cinco pesetas y sello provincial de 25 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don en posesión de su capacidad de obrar, con domicilio en por sí (o en representación de), se compromete a ejecutar las obras de construcción de un edificio para Escuela de Esquí, Clínica Deportiva y anejos en la Estación Invernal de Valgrande-Pajares, por la cantidad de (en letra y cifra concreta) pesetas y con sujeción al proyecto y demás condiciones de la subasta, que declara serle conocidas.

(Lugar, fecha y firma.)

Oviedo, 1 de febrero de 1980.—El Secretario general.—775-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso para adjudicar la redacción del plan parcial del polígono 10 del plan general de ordenación urbana.

Objeto del concurso: Adjudicar la redacción del plan parcial del polígono 10 del plan general de ordenación urbana de Almería, pudiendo concurrir a este concurso individualmente o agrupados aquellos profesionales que estén capacitados legalmente para llevar a efecto los trabajos objeto del mismo, así como las personas jurídicas que cuenten con el equipo de profesionales adecuado que reúnan las condiciones exigidas en las bases.

Tipo del concurso: Se fija en la cantidad de 3.638.250 pesetas.

Garantía: Para tomar parte en el concurso deberá constituirse previamente una fianza ascendente a la cantidad de 59.573 pesetas.

Plazo de terminación de los trabajos: La redacción y presentación de los trabajos se desarrollarán en tres fases: a) La primera tendrá una duración de dos me-

ses, a contar desde el día de la firma del contrato. Al final de la misma el adjudicatario presentará, por triplicado, la información elaborada. b) La segunda tendrá una duración de otros dos meses. Al final de la misma el adjudicatario hará entrega, por triplicado, del avance de los trabajos. c) La tercera fase tendrá una duración de dos meses, al final de la misma hará entrega el adjudicatario, por quintuplicado, de la totalidad de los documentos del plan parcial elaborado. Terminada la exposición al público, el adjudicatario deberá informar en colaboración con los Técnicos municipales las alegaciones presentadas y deberá colaborar en la refundición del plan parcial, acompañando un informe crítico sobre las modificaciones hechas, que deberán incorporarse al expediente.

Modelo de solicitud

Don en nombre propio o en representación de de profesión con domicilio calle número con documento nacional de identidad número enterado de las bases que han de regir en el concurso para adjudicar la redacción del plan parcial del polígono del plan general de ordenación urbana de Almería, y del pliego de condiciones a que habrá de ajustarse dicha adjudicación, acepta tomarlo a su cargo por la cantidad de pesetas (la cantidad habrá de expresarse en letra). Para ello manifiesta que cumple con los requisitos establecidos para participar en el concurso y acompaña los documentos que se expresan en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Plazo, lugar y horas en que se presentarán las pliegos: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente —también hábil— a aquel en que se publique el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse las proposiciones en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, en horas de oficina.

Lugar, día y hora en que se abrirán las pliegos: La apertura de pliegos se realizará en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de haber terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Autorización y disponibilidad económica: Este concurso cuenta con las autorizaciones preceptivas y existe disponibilidad económica suficiente para el pago de las obligaciones dimanantes de la contratación.

El anuncio de este concurso «in extenso» aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 30, correspondiente al día 5 de febrero de 1980.

Almería, 8 de febrero de 1980.—El Alcalde Presidente, Santiago Martínez Cabrejas.—El Secretario general, Juan Manuel Mallol Arbolea.—919-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guisando (Ávila) por la que se anuncia subasta para enajenación del inmueble de «Las Herrezuelas», con una parcela aneja de 600 metros cuadrados.

Al día siguiente de transcurridos veinte, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», todos ellos hábiles, se celebrará a las trece horas, en el salón de actos de este Ayuntamiento, la subasta pública para enajenación de las Escuelas de «La Herrezuela», con una parcela aneja de 600 metros cuadrados, de este Ayuntamiento, por el precio de tasación de 800.000 pesetas.

Pliegos: Se presentarán en la Secretaría, del Ayuntamiento, hasta las doce horas

del anterior hábil para la celebración de la subasta.

Garantías: Para optar a la subasta será necesario acreditar haber ingresado en la Depositaria Municipal previamente el 3 por 100 del valor de tasación.

Pliegos de condiciones: Estarán en esta Secretaría a disposición de los licitadores hasta el momento de celebración de la subasta, y horas de diez a trece.

Segunda subasta: Caso de quedar desierta la primera se celebrará la segunda a los cinco días hábiles desde aquella, a la misma hora e iguales condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, de estado....., con domicilio en y documento nacional de identidad, en nombre propio (o en representación de, bien enterado del pliego de condiciones que rigen para la venta de las Escuelas de «La Herrezuela» y parcela aneja, compro al Ayuntamiento de Guisando el citado inmueble y terreno, en la cantidad de (en letra y número) pesetas, comprometiéndome a ingresar en el plazo máximo de cuarenta y ocho horas la cantidad de 400.000 pesetas como señal, y el resto, deducida esta cantidad y la fianza, a la firma de la escritura pública. Sometiéndome y aceptando íntegramente el pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

Guisando, 7 de febrero de 1980.—El Alcalde.—831-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia concurso de las obras de iluminación que se citan.

1. **Objeto:** Es objeto del presente concurso la contratación de la iluminación extraordinaria y artística del Parque González Hontoria en las Fiestas del Caballo y de la Vendimia.

2. **Tipo:** 1.658.800 pesetas para la Feria del Caballo y 940.500 pesetas para la Feria de la Vendimia.

3. Garantías:

- a) Provisional: 52.000 pesetas.
- b) Definitiva: 104.000 pesetas.

4. **Antecedentes:** En el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

5. Modelo de proposición:

«Don, natural de, domiciliado en, en nombre propio (o en el de), debidamente informado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, reguladoras del con-

curso convocado por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para la adjudicación de la iluminación extraordinaria y artística del Parque González Hontoria durante las Fiestas del Caballo y de la Vendimia de 1980, y cuyas bases acepta en su totalidad, se comprometo a realizar las mismas en la cantidad de pesetas, para la Feria del Caballo, y de pesetas, para la Feria de la Vendimia.

(Fecha y firma.)»

6. **Documentos:** Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

7. Presentación:

Lugar: Negociado de Contratación.
Plazo: Veinte días hábiles desde el siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Horas: Nueve a doce.

8. Apertura:

Lugar: Salón de sesiones.
Día: El siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.
Hora: Trece.

Jerez, 25 de enero de 1980.—El Secretario general.—924-A.

Resolución del Patronato de Viviendas de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncian subastas de locales comerciales en Sanlúcar de Barrameda, Ubrique y San Fernando.

El Patronato de Viviendas de la excelentísima Diputación Provincial de Cádiz anuncia las siguientes subastas:

Objeto del contrato: Enajenación de locales comerciales en Sanlúcar de Barrameda, Ubrique y San Fernando.

Tipo de licitación:

Subasta número 1. Sanlúcar de Barrameda (grupo 96 viviendas, calle Rubiños).

Local número 1. Precio tipo: 290.500 pesetas.
Local número 2. Precio tipo: 372.400 pesetas.
Local número 3. Precio tipo: 290.500 pesetas.
Local número 4. Precio tipo: 972.800 pesetas.
Local número 5. Precio tipo: 877.800 pesetas.

Subasta número 2. Ubrique (grupo 40 viviendas barriada Alcalde Antonio Vega).

Local número 1. Precio tipo: 1.000.000 de pesetas.

Subasta número 3. San Fernando (grupo 90 viviendas barriada Santa Bárbara).

Local número 1. Precio tipo: 900.000 pesetas.

Pliego de condiciones: Que servirá de base en las subastas, se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de este Patronato.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, y con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19....., en plena función de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de local comercial en, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Que ofrece pagar por el local número la cantidad de pesetas, que hará efectivas en la siguiente forma:

1. Abonando en efectivo pesetas de una vez.

2. Abonando pesetas semestrales durante semestres, mediante la entrega y aceptación de efectos, siendo los gastos bancarios que se originen de mi cuenta.

b) Que bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma.)

Garantía provisional: Será del 2 por 100 del tipo de la licitación, para cada uno de los locales comerciales.

Presentación de plicas: Se presentarán en las oficinas del Patronato de Viviendas, en horas de nueve a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos de la Diputación Provincial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Cádiz, 31 de enero de 1980.—El Presidente, Gervasio Hernández Palomeque.—802-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a Claude Gendre, residente en Francia, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 27 de febrero de 1980 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley

de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 1549/78, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 7 de febrero de 1980.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—2.570-E.

Por el presente se hace saber a Ruidos Santos Reis, residente en Portugal, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 27 de febrero de 1980 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 1488/78, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advir-